

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. Se publica en Murcia los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 333.

EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 20 de Junio 1874.

ESPAÑA.

REFLEXIONES SOBRE SU SITUACION POLITICA Y SOCIAL.

Artículo I.

(CONCLUSION.)

Los privilegios de que hablamos son aquellos que apoyados en la ley de la fuerza aparecen en las naciones, unas veces en las castas ó razas determinadas otras en los partidos exclusivistas y otras en los individuos á quienes el espíritu de familia ó el favor del poder; adquirido ó comprado, dispensa una proteccion especial y una participacion gratuita en el patrimonio público. Esto es lo que ha sucedido en España: antes, en nombre del monarca absoluto; después, en nombre de la libertad. Más claro en uno ú otro sistema, opresores y oprimidos. El pueblo siempre mudo, pagando y esclavizado. La igualdad legal es el termómetro de la civilizacion y del verdadero progreso de las sociedades: hija de la justicia nos demuestra que la ley no es una palabra yana, que los derechos tienen un valor real que los hace dignos de aprecio y que los deberes cumplidos encuentran en aquella la debida indemnizacion. Su existencia es de todo punto incompatible con la arbitrariedad del poder; allí donde el poder reconoce deberes que cumplir y reglas á que atemperar su conducta, la verdadera libertad florece, el hombre forma la conciencia de su dignidad y el principio eterno del reciproco interes obrar bien constituye la base del orden que asegura la paz y la felicidad. Esta bella perspectiva desaparece en el momento que el privilegio viene á dar á los unos lo que usurpa á los otros. Magnates y parias, patricios y plebeyos, ciudadanos y siervos, nobles y vasallos, señores y pecheros con todos sus derivados en los diversos grados de la escala social, han sido siempre instituciones de circunstancias especiales que, reconociendo un origen de necesidad ó conveniencia en concurso con otro mal mayor, han tenido una existencia legalizada que, regularizando el daño, lo han hecho más ó menos sensible, hasta confundirse en el oceano de la igualdad ante la ley, de cuya tranquila superficie solo se elevan la sabiduría, el mérito y las virtudes. No su-

cede así con los privilegios introducidos con la aparicion de los partidos políticos; por eso se han hecho tanto más odiosos, tanto más perjudiciales al bien público cuanto no se reconocen reglas de conducta en el poder que los dispensa, deberes de los agraciados, tasa en las ambiciones, tipo en lo caprichoso de las formas ni respetos de ningún género capaces de moderar sus estragos. El partido político que asalta el poder, ese ya no ve otra cosa que un campo de batalla cubierto de despojos del vencido, que necesita repartir á sus soldados. Sí, la nacion no es á su vista sino un país conquistado, sobre el que pueden cometerse impunemente toda clase de desafueros. La palabra *goberna* solo significa ocuparse de trasladar la riqueza, los derechos y los empleos de unos á las manos de otros. La condicion de los hombres cambia en los individuos; los privilegiados atraen así hasta los últimos átomos del bien que disfrutaban los desheredados: pero la sociedad siempre es víctima, y las revoluciones, explotadas por un pequeño número de ambiciosos que las rebajan hasta las mezquinas proporciones de motines, no sirven más que para devorarla.

Todavía hay una exageracion más irritante en materia de odiosos privilegios y es el familiar ó de pandilla en que degeneran los viejos partidos, trabajados por hondan divisiones y odios personales. ¿Se trata de liberales contra monárquicos? Se calan el gorro frigio y se degüella en nombre del progreso. ¿Se trata de monárquicos? Se visten la cogulla y, en nombre de Jesucristo, se apeña á la mentira, á la calumnia; la *mogigatocracia* ocupa el lugar de la justicia. ¿Por qué? Porque el afán de aprovecharse de un poder que, cuando se tiene, parece que se va de entre las manos; y cuando se aspira á lograrlo parece que el bontin será poco para los vencedores; ese afán, pues, crea en el alma una ansiedad sórdida que sacrifica al interes particular el bien del país. En uno y otro caso la codicia y el despecho se unen para cebarse en el patrimonio público: la envidia desearia no dejar en el campo una sola espiga que pudiera aprovechar al rival afortunado. Entonces se ven pulular las ambiciones menos justificadas: falanges de *notabilidades* como ahora se dice apenas conocidas en el hogar doméstico, surgen como manadas de cuervos al olor del manjar apetecido; los títulos, las cruces, los honores y las distinciones, que en otro tiempo sirvieron para premiar la virtud y el mérito acrisolado, se arrojan entre la multitud escogida que, batiéndose por atraparlos, cúbrelos de cieno y les

hace perder su brillo. Si el partido está en el mando, á las dádivas acompaña el presupuesto; si aspira á alcanzarlo, cada cual se cree ya elevado á lo que sueña que es, bulle y se afana por un papel sin sustancia, pero que trata de que la produzca empujando al pueblo á que lo selle con su sangre; las madres, los huérfanos y las esposas lo empapan con su llanto. ¿Qué importan las lágrimas y la sangre al que no derrama la suya, al que cuenta con insensatos que la prodigan por ídolos que se muestran siempre insaciables y viven del humo de los sacrificios? La inconsecuencia demuestra la carencia de convicciones; la vanidad del orgullo lleva á vencedores y pretendientes hasta el punto de atribuirse la gloria exclusiva del bien soñado, y cantan su triunfo, cuando ese triunfo solo es debido á la necesidad de cambiar de postura que tiene la sociedad doliente en el estado de posttracion en que se halla. Si otro remedio más heroico que el ya conocido no se encuentra en la farmaopea de nuestros partidos, no esperen alivio á los males que nos aquejan. Confiesen su impotencia para lograr el bien y disimulen al menos sus defectos, si en algo estiman el nombre español, ya bastante rebajado entre los pueblos de Europa. — Hemos dicho que la guerra civil fué dinástica, política y social. Dinástica, porque, del modo que Dios sabe, triunfó el partido que cambió la linea de sucesion á la corona. política, porque con ese triunfo se planteó la doctrina revolucionaria; social, porque sembrada esa idea con larga mano ha producido el problema hoy planteado: el socialismo. ¿Qué ha adelantado la familia española en ese período histórico de más de cuarenta años? Vamos á examinar el estado en que se encuentran todos los ramos de la administracion pública: asentemos premisas para deducir consecuencias. Vamos á ver á donde conduce al país el sistema de los privilegios.

(De LA GACETA INTERNACIONAL.)

Con motivo «Dice el Tiempo» del anunciado viaje del príncipe D. Alfonso á Inglaterra, algunos periódicos, con la intencion que puede suponerse, se han dado á inventar noticias tan falsas como absurdas.

Dijo primeramente un colega que el viaje obedecía á prescripciones facultativas. Falsa noticia, que desmiente la excelente salud que, á Dios gracias, disfruta el augusto príncipe; y además de falsa absurda, porque al suponer dicho periódico que la enfermedad de D. Al-

fonse era de carácter escrofuloso, y que para su curacion enviaban al enfermo á Londres, cometían la insigne torpeza de suponer que pueda haber médico alguno, y mucho más en una capital tan adelantada como Viena, que para esa clase de enfermedades ni para otra alguna propine el clima y la temperatura de la capital de Inglaterra.

Pero la lalsedad y el absurdo de esta noticia, una vez que no ha podido sostenerse, se han empleado en favor de otra que consiste en suponer que, habiendo el príncipe Don Alfonso sacado la penúltima nota en una de las asignaturas más importantes de que se ha examinado, no queria proseguir sus estudios en el colegio teresiano, y marchaba á Londres, á otro establecimiento de enseñanza.

El príncipe D. Alfonso ha estudiado con grande aprovechamiento toda la enseñanza que se da en el colegio Teresiano en el período de tres años, que constituye, por decirlo así, la enseñanza oficial de dicho establecimiento.

En todos los exámenes que ha sufrido el Príncipe ha logrado las mejores notas, dejando á veces sorprendidos á los profesores por la facilidad con que ha sabido vencer, entre otras dificultades, la de los diversos idiomas que posee, y entre ellos el mismo alemán. En este mes concluye el Príncipe el período de la enseñanza oficial en dicho colegio. Tres años consecutivos de estudios y trabajos le han dado una ilustracion superior sin duda alguna á la que por lo general suelen tener entre nosotros los jóvenes de su edad.

Así, pues, el Príncipe, habiendo recibido la educacion completa que se da en el colegio Teresiano, saldrá de él dentro de breves dias, para adquirir en el trato del mundo, en los viajes y en los consejos de las ilustradas personas que estarán á su lado, el complemento necesario de su educacion, que no se halla ciertamente en ningún colegio.

Su poner que porque el Príncipe no hubiese obtenido una primera nota en determinada asignatura, lo cual es absolutamente falso, habia de ir á otro colegio á Londres, es un absurdo además tan evidente que basta con enunciarlo para que se comprenda en toda su magnitud.

El príncipe D. Alfonso ha cultivado las naturales disposiciones con que Dios le ha dotado, aprendiendo con la profundidad y rectitud con que se enseña en el colegio Teresiano todos aquellos estudios, bases principales de los conocimientos que ilustran la inteligencia y forman el buen juicio.

Aleccionado de este modo por la